

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

NOMBRE:									TRÁMIT E:	SERVICI X
Visita guiada y/o acor	npañamiento pa	ara promoci	ión tu	ırística en el des	tino de V	/alle	de Bravo (UT-V	B-02)		
DESCRIPCIÓN:	4 4 7 4		2	Control of the	Código de k	- 100	NAME OF TAXABLE PARTY.		JT-VB-02)	TOTAL PROPERTY.
Solicitud requerida a la promoción turística, cult	Unidad de Turisi ural, artística y/o h	mo y Asunto	os Inte	ernacionales para e Bravo.	solicitude	s en	los acompañamien			le de Bravo para
	Ley Federal de Turismo: Titulo Primero Capítulo Primero Artículo 2 Fracc. III, Titulo Segundo Capítulo I Artículo 4 Fracc. Capítulo III Artículo 9 Fracc. IX al XII Capítulo V Artículo 10 Fracc. IX al XI, Título IV Capítulo I Artículo 37 al 41, Capítulo Artículo 42, Capítulo III Artículo 57 Fracc. VI Capítulo V Artículo 63 Fracc. V.									
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley de Turismo del Estado de México: Capítulo II Artículo 6 Fracc. VII Artículo 8 Fracc. XIII Capítulo IV Artículo 12 Fra Artículo 13 Fracc. V, Capítulo VI Artículo 19, Capítulo VII Artículo 25.									
	Manual de Procedimientos de la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales 2022-2024, Reglamento de la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales 2022- 2024 Bando Municipal Valle de Bravo: Libro noveno Título segundo Artículo 94.									
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:									
SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRE	ECCIÓN WEB	N	lo aplica						
CASOS EN LOS QUE EL TI REALIZARSE:	RÁMITE DEBE	De a	acuero	do a la necesidad d	el usuario					
ESPECIFICAR SI ESTE TRA SUJETO A INSPECCIÓN O OBJETIVO DE LA MISMA			bjetivo	principal es contr	ibuir a la d	compe	etitividad y reactiva	ación d	el sector turístic	ю.
į R	EQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS an con númer cantidad o copias	o la de	FUNDAME	JLOTA	RÍDICO-ADMIN	ISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS	-		90		10010000					
I. Oficio de solicitud.				Si	0		Manual de Procedimientos de la Unidad de Turismo y			
Carta de agradecimiento dirigida al Presidente Municipal.				Si	0		Asuntos Internacionales 2022- 2024, Reglamento de la Unidad de Turismo y Asunto Internacionales 2022- 2024			
PERSONAS JURÍDICO CO	LECTIVAS									
Oficio de solicitud. Carta de agradecimiento dirigida al Presidente Municipal.				Si Si	0		Manual de Procedimientos de la Unidad de Turismo Asuntos Internacionales 2022- 2024, Reglamento de la Unidad de Turismo y Asunt Internacionales 2022- 2024			- A
INSTITUCIONES PÚBLICA	ıs									
Oficio de solicitud. Carta de agradecimiento dirigida al Presidence Municipal.				Si Si	0	ľ	Manual de Procedimientos de la Unidad de Turismo Asuntos Internacionales 2022- 2024, Reglamento de Unidad de Turismo y Asunto Internacionales 2022- 2024			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL TIUDADANO	10 minutos para	la recepción	de la :	solicitud.						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	25 minutos									
О8ТО:	Gratuito Fundamento Jurídico: No aplica									
OŖMA DE PAGO:	EFEC	CTIVO No	TA	RJETA DE CRÉDIT	O No	TAI	RJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA	(PORTAL DE PAGOS)





DONDE PODRA PAGARSE;	No aprica										
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica										
CRITÉRIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La solicitud para visitas guiadas realizadas por la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales se brindara solo a empresas escuelas. Agencias o alguna otra operadora turística que no lo haga con fines de lucro.										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica										
DEPENDENCIA U ORGANIS	MO:	The state of	The state of the	UNIDAD ADMINI	STRATIVA RESPONSABL	E:					
Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales Departamento de Capacitación											
TITULAR DE LA DEPENDEN	Ximena Guadarrama C	abre a									
DOMICILIO: CALL 5 d	le Febrero			NO. INT. Y EXT.:	100						
COLONIA: Centro		MUNICIPIO: Valle de Bravo									
	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes	de 9:00hrs a 17:	00hrs							
LADA:	TELÉFONOS.	EXTS.:	F.A	AX:	CORREO ELECTR	ÓNICO:					
N/A	5523000392	No aplica	No a	aplica	turismo@valledebravo.gob.mx						
	OTRAS	OFICINAS QU	E PRESTAN EL S	SERVICIO							
OFICINA: No	aplica										
NOMBRE DEL TITULAR DE	DE LA OFICINA No aplica										
DOMICILIO: CALL No	aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica					
COLONIA: No aplica			MUNICIPIO:	No aplica							
	HORARIO Y DÍAS/DE ATENCIÓN:	No aplica	-								
LADA:	TELÉFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:										
N/A	No aplica	No aplica	No a	plica	No aplica						
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica										
	I	NFORMACIÓ	N ADICIONA	ıL,							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Las agencias turísticas pueden	solicitar el servic	cio?								
RESPUESTA:	Si, con servicios sin fines de lucro										
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo dura la visita guiada?										
RESPUESTA:	De acuerdo con el programa o itinerario que establezca el solicitante										
PREGUNTA FRECUENTE 3.	REGUNTA FRECUENTE 3. ¿Cuáles son las capacidades de atención en las visitas guiadas?										
RESPUESTA:	Mínimo 2 personas, máximo 10	00 personas									
	TRÁMIT	ES O SERVIC	CIOS RELACI	ONADOS							
No aplica		4.1									

Natalia Reyes Castelan Enlace de mejora regulatoria.

ELABORÓ:

Ximena Guadarrama Cabrera

VISTO BUENO:

Titular de la Unidad de Turismo y Asuntos Internacionales

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

15/febrero/2024.